

PROCESO SELECTIVO 2022.1

Geonet Territorial SAU convoca un proceso selectivo para contratar a **5 programadores informáticos** con conocimientos en las siguientes tecnologías:

- Oracle PL/SQL
- Javascript
- AngularJS
- HTML5

Requisito de titulación: Ciclo Formativo de Grado Superior en Informática, o Titulación universitaria finalizada o con más del 90% de créditos aprobados en Informática o Telecomunicaciones.

Tipo de contrato: Temporal por circunstancias de la producción a jornada completa.

Fecha prevista de incorporación: Septiembre de 2022.

Horario: Jornada intensiva de mañanas todo el año.

Remuneración bruta anual: 18.909,84 euros brutos anuales (12 pagas)

Lugar de trabajo: Alicante.

Plazo presentación solicitudes: Desde el lunes 18 de julio al viernes 5 de agosto de 2022.

Forma de presentación: Sede electrónica de Geonet Territorial SAU, a través del enlace siguiente:

<https://geonet.sedelectronica.es/catalog/tw/ada7d27a-f3d6-44bd-8bf0-307a9c1fe6dc>

Documentación a adjuntar:

1. Titulación o documento acreditativo de créditos superados.
2. Curriculum Vitae.
3. Documentos acreditativos de experiencia.

Órgano de selección: Velando por el cumplimiento de los principios de imparcialidad y profesionalidad y estando formado por profesionales especializados, con capacitación y formación específica, que ejecutan su labor con la independencia, imparcialidad y discrecionalidad técnica, se nombra el siguiente órgano de selección compuesto por:

Presidente: Pau Ferri Conca

Vocal: Fco. Javier Amor Alegre

Vocal: Víctor Palomar Vázquez

Sus miembros deberán abstenerse de intervenir cuando en ellos concurra alguna circunstancia de las previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Proceso selectivo: Se valorará de 0 a 10 puntos teniendo en cuenta las siguientes partes:

0-7 puntos: Prueba técnica

Se realizará una prueba técnica **no presencial** el miércoles 10 de agosto a las 10h consistente en pequeños ejercicios prácticos sobre las tecnologías mencionadas arriba. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 5 puntos.

0-2 puntos: Titulación

Se valorará con 2 puntos la titulación universitaria finalizada y con 1 punto la titulación universitaria no finalizada pero con más del 90% de créditos superados. La titulación de Ciclo Superior no puntúa ya que es el requisito mínimo.

0-1 punto: Experiencia

Se valorará con 1 punto la experiencia en puestos de desarrollo con alguna de las tecnologías indicadas durante al menos 1 año. Si dicha experiencia no llega al año se valorará con el porcentaje equivalente. Para esto se deberá adjuntar documentación acreditativa de la experiencia, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente, no se tendrán en cuenta para su valoración.

Se ordenará a los solicitantes de mayor a menor puntuación acumulada sumando las tres partes (siempre que se supere la prueba técnica). En caso de empate prevalecerán las puntuaciones de prueba técnica, titulación y experiencia por este orden.

Se seleccionará para la contratación a las personas según hayan obtenido mayor puntuación acumulada.

Bolsa de empleo: Se constituye una bolsa de empleo de la que se hará uso según las necesidades del Departamento. Esta bolsa la constituyen las personas que superen la prueba técnica pero no han sido seleccionadas y siguiendo el mismo orden anteriormente descrito.

Información: Para cualquier duda o consulta sobre este proceso selectivo contactar con grupo_rrhh_inf@geonet.es